

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

SARGENTO DE ZONA: *relación provisional de personas admitidas y excluidas, en el concurso de traslados para la provisión de puestos vacantes*

202601280119836

II.117

Résolución 6/2025, de 28 de enero, de la Gerencia del CEIS-Rioja, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, en el concurso de traslados, para la provisión de puestos vacantes del cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial (Sargento de Zona).

Teniendo en cuenta que:

Por Resolución 57/2025, de 1 de diciembre de 2025, de la Presidencia del Consorcio, se convocó Concurso de Traslados para la provisión de puestos vacantes del cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial (Sargento de zona); publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 240, de 11 de diciembre de 2025.

Que una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se han presentado dos aspirantes.

La base Cuarta de la mencionada convocatoria, establece que expirado el plazo de solicitudes la Gerencia publicará listado de admitidos y excluidos con causas de exclusión si las hubiere.

Esta Gerencia en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE

Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y de aspirantes excluidos y/u omitidos que figuran en el Anexo a esta Resolución, publicándola en el Boletín Oficial de La Rioja y en la sede electrónica del Consorcio.

Segundo. Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión, si procede.

Logroño a 28 de enero de 2026.- El Gerente, José María Ruiz de Clavijo Losantos.

ANEXO

Listado de admitidos provisionales

	Apellidos	Nombre	DNI
1	Fernández Martínez	Alfonso	***725***
2	Martínez Castillejo	Manuel	***691***

Listado de excluidos provisionales y motivo de la exclusión:

Ninguno